

**BOLETIN OFICIAL
DEL OBISPADO
DE SALAMANCA**

- Año 131
- Junio- 1980
- Número 6

iglesia diocesana

Vicaría de Asuntos Económicos

Aviso importante

Ruego envíen, cuanto antes, las Cuentas de Gestión del año 1979 las Parroquias, Instituciones y Cofradías que todavía no lo han hecho.

Pensamos hacer una publicación de dichas Cuentas en el próximo número del «Boletín Oficial de la Diócesis».

Salamanca, 7 de mayo de 1980.

✠ MAURO, *Obispo de Salamanca*

Cancillería - Secretaría

Aviso a los suscriptores del Boletín

Ponemos en conocimiento de nuestros amables suscriptores que ya están puestos al cobro en nuestra Administración (Iscar Peyra, 12. OBISPADO) los recibos correspondientes al año 1980.

Las suscripciones de Parroquias y Conventos de Clausura se descontarán de las nóminas en la Secretaría de la Vicaría de Asuntos Económicos, como en años anteriores.

Salamanca, 14 de mayo de 1980.

El Administrador del Boletín